

Medellín, 2 de diciembre de 2022

100.7.1- 20223008835

**Señor**

FERNANDO ALBERTO LOPEZ CARDENAS

CC: 15.318.117

Carrera 052 No.104 -31 Barrio Villa Niza

Circular 73B No.39-39 Apto:101

Ciudad

**REFERENCIA:** Notificación por aviso de oferta formal de compra de Resolución **SEC-202250112895 del 02 de noviembre de 2022**

**PROYECTO:** “Construcción, renovación y recuperación del espacio público del Norte de la ciudad, sector Norte – Parques del Norte”

En atención a lo dispuesto en el artículo 68 y 69 de la Ley 1437 de 2014 -Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo-, **EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN**, realiza la siguiente Notificación por Aviso, en los términos que a continuación se enuncian:

Acto administrativo objeto de notificación	Resolución SEC-202250112895
Fecha de expedición	02 de noviembre de 2022
Expedido por	Secretaria de Suministros y Servicios
Recurso	No procede
Objeto	Por la cual se inician las diligencias tendientes a la adquisición enajenación voluntaria o vía expropiación administrativa y se formula una oferta de compra sobre un inmueble y sus anexidades, identificado con matrícula Inmobiliaria No. 01N-5079691, CBML 02080030005, ubicado en la CARRERA 52 N° 104 31

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles, para proceder con la notificación de la Resolución SEC-202250112895 del 02 de noviembre de 2022 expedida por Secretaría de Suministros y Servicios.

El presente aviso se fija en la página web [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) y [www.edu.gov.co](http://www.edu.gov.co), en las carteleras de las oficinas de la Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín -EDU-, ubicadas en la Carrera 49 N° 44-94, el día 5 de diciembre de 2022 siendo las 7:30 a.m., y se mantendrá por el término de cinco (5) días, hasta las 5:30 p.m. del día 13 de diciembre de 2022.

EL ACTO ADMINISTRATIVO AQUÍ RELACIONADO, DEL CUAL SE ACOMPAÑA COPIA INTEGRAL, SE CONSIDERA NOTIFICADO AL FINALIZAR EL DÍA SIGUIENTE DEL RETIRO DEL PRESENTE AVISO.



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación



Si requiere alguna aclaración o información adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico [kelly.ordonez@edu.gov.co](mailto:kelly.ordonez@edu.gov.co).

Cordialmente,

  
**KELLY JOHANA ORDOÑEZ ARANGO**  
Abogada Gestión Predial  
EDU



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**